

Diputación de Tarragona

Unidad de Gestión Económica y Nómina
Área de Personas y Talento

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 23 de diciembre de 2025, la Presidencia de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención, se aprobó la documentación justificativa y se reconoció la obligación concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Associació Solidària Sociathlon

Municipio: Vila-Seca

Concepto subvención: Actos de celebración del 10º Aniversario

Aplicación Presupuestaria: 2025-8000-231-48997

Presupuesto elegible: 9.464,30 euros

% subvención sobre presupuesto elegible: 80%

Importe concedido: 7.571,44 euros

Gasto justificado: 17.989,30 euros

Gasto justificado elegible: 9.464,30 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley general de subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

La jefa de sección de Gestión Económica y Nómina

Gemma Bonet Torné